

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



**No. de contrato /
Orden de Servicio**

3045325/ODS LL-002

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

OBRAS PARA LAS FACILIDADES CONSTRUCTIVAS CIVILES, ELECTRICAS, MECANICAS E INSTRUMENTACION DE LOS PROYECTOS INYECCION DE AGUA PERTENECIENTE AL SISTEMA DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCION DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE

Descripción general de actividades:

Obras civiles, mecánicas, eléctricas y de instrumentación y control para los pozos de desarrollo primario y secundario del Campo Chichimene

Tiempo de ejecución:
20 días

Fecha estimada de inicio:
12 febrero de 2024

Ubicación de los trabajos:
Municipio Guamal Departamento del Meta.

Canales de atención del contratista:
Área de Compras

William Polania william.polania@disico.com.co
cel. 315 3102009

Administrador de Ecopetrol
Alfonso Iván Pinzón

Interventor de Ecopetrol
Jaime Enrique Boada

"La información acá publicada, fue suministrada por DISICO S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISICO S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Motoniveladora 120H.	UND	1	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023) - Cámara de Comercio (MAX. 1 MESES DE EXPEDICION) - Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 – - Registro en Plataforma: 1. Tarjeta de Propiedad 2. Declaración de Importación 3. Pólizas todo Riesgo, y contractual y extracontractual 4. Certificación Gps (si aplica) 5. Programa de mantenimiento y soporte de los últimos 6 meses establecido por el fabricante 6. Manual de operación en español Criterios de evaluación de ofertas: - equipo operativo, - operativo el odómetro Que tenga AVAL de Ecopetrol			

“La información acá publicada, fue suministrada por DISICO S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISICO S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Vibro compactador de 8 Ton.	UND	1	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023) - Cámara de Comercio (MAX. 1 MESES DE EXPEDICION) - Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 – - Registro en Plataforma: 1. Tarjeta de Propiedad 2. Declaración de Importación 3. Pólizas todo Riesgo, y contractual y extracontractual 4. Certificación Gps (si aplica) 5. Programa de mantenimiento y soporte de los últimos 6 meses establecido por el fabricante 6. Manual de operación en español Criterios de evaluación de ofertas: - equipo operativo, - operativo el odómetro Que tenga AVAL de Ecopetrol			
--	-----------------------------	-----	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por DISICO S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISICO S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023) - Cámara de Comercio (MAX. 1 MESES DE EXPEDICION) - Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 – - Registro en Plataforma: 1. Tarjeta de Propiedad 2. Declaración de Importación 3. Pólizas todo Riesgo, y contractual y extracontractual 4. Certificación Gps (si aplica) 5. Programa de mantenimiento y soporte de los últimos 6 meses establecido por el fabricante 6. Manual de operación en español Criterios de evaluación de ofertas: - equipo operativo, - operativo el odómetro Que tenga AVAL de Ecopetrol			
	Excavadora de oruga tipo 200 para izaje de cargas	UND	1	1				

“La información acá publicada, fue suministrada por DISICO S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISICO S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	CAMIÓN GRÚA DE 10 TON	UND	1	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica Requisito Pólizas: - Deberá contar con póliza para vehículo y póliza para el brazo articulado - Póliza contractual y extra contractual - Póliza de responsabilidad Civil Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Deben contar con la certificación del brazo, gancho, aparejos y estabilizadores por un ente avalado por la ONAC. Se debe contar con el aval de Ecopetrol para las labores en campo Requisitos técnicos y de capacidad: - Capacidad 10 Ton. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o ESPECIFICACION TÉCNICA: Capacidad 10 Ton. El equipo y sus aparejos de IZAJE deben estar certificados por ente certificador avalado por la ONAC.			
--	----------------------------------	-----	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por DISICO S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISICO S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio. Los equipos deben aprobar la inspección pre operacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente.			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	10 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	En físico Calle 18 No. 22 – 31 Barrio Mancera, Acacias – en digital- facturaelectronica@disico.com.co y/o William Polania <william.polania@disico.com.co>
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura • Copia orden de compra y/o servicio con respectiva firma de aceptación. • Planillas de entrega, con recibido del servicio • Copia de la cedula al 150% • RUT expedido del año en curso • Cámara de comercio no mayor a 30 días • Certificado de cuenta bancaria
Contacto para facturación	William Polania <william.polania@disico.com.co> cel. 315 3102009

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por DISICO S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISICO S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de recibo	07 febrero de 2024
Hora límite de recibo de propuestas	05:00 pm
Entrega de propuestas	Omar muñoz / omunoz@disico.com.co -- William Polania <william.polania@disico.com.co>
Contacto para entrega de propuestas	Omar muñoz / omunoz@disico.com.co cel. 320 2748168 -- William Polania <william.polania@disico.com.co> cel. 315 3102009

OBSERVACIONES

Pueden participar las personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos: municipio de GUAMAL Con la cotización deberá adjuntar:

- Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de impresión menor a 30 días
- Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días
- Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%

"La información acá publicada, fue suministrada por DISICO S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISICO S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/7